



Colombia y Panamá evalúan ruta para legalizar paso de migrantes por el Darién: presidente Petro

Nueva York, 25 de septiembre de 2024

Los presidentes de Colombia y Panamá, Gustavo Petro Urrego, y José Raúl Mulino, respectivamente, acordaron evaluar una ruta para legalizar el paso de migrantes por el Tapón del Darién, con el fin de evitar que sean víctimas de redes de la mafia y de traficantes de personas en esa región del continente.

“Ellos quieren construir una sola ruta legal, digamos, controlada por los dos gobiernos. Es que debe tener estímulos para que quienes quieran pasar escojan esa vía y no queden en manos de las mafias. Yo creo que esa es una idea que podemos seguir construyendo”, dijo el jefe de Estado en declaración a medios durante el quinto día de la agenda de su viaje a Estados Unidos.

Manifestó que en la región “hay diversas rutas controladas por grupos mafiosos” y agregó que hay una disminución en las cifras del paso de migrantes por el Darién.

“Nosotros queremos abrir una ruta tranquila, eficaz, controlada por el poder público de ambos países. Y eso llevaría a que la gente deje de someterse a este tipo de grupos y pueda, digamos, tener un mejor vivir en las decisiones que han tomado”, indicó.

Los presidentes de Colombia y Panamá se reunieron el martes en un espacio acordado en el marco de los eventos de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.

El mandatario también se refirió a la situación actual de la frontera con Venezuela, sobre la cual expresó que se ha logrado regularizar el paso de migrantes.

“Hemos logrado que en la frontera con Venezuela haya regularidad, y eso ha impedido flujos migratorios masivos como los que vimos en años anteriores. Vamos a establecer unos programas con la población venezolana en Colombia, que ayuden sobre todo a su juventud a estudiar”, concluyó.